



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 OCT 2010

RES. H. N° 1600-10

Expte. N° 20.366/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Profesor en la Categoría de Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Filosofía" de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CS N° 383/10, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa al Prof. **Carlos María PAGANO FERNÁNDEZ**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Sede Regional Tartagal, certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 3 de Septiembre de 2010, al Prof. **Carlos María PAGANO FERNÁNDEZ**, DNI 10.993.636, en el cargo regular de Profesor en la Categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura de "Introducción a la Literatura" de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior modifique el Artículo 3 de la Resolución CS N° 383/10, conforme a lo solicitado por la Directora de la Sede Regional Tartagal que rola a fs.293 del presente expediente.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese a la Sede Regional Tartagal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial, siga a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente y gírese al Consejo Superior para sus demás efectos.

ath/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.